

Proyecto de ley

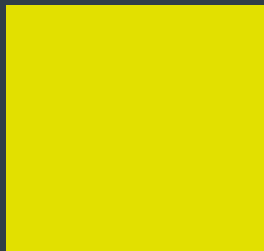
**REGULA LAS ACTIVIDADES DEL VOLUNTARIADO Y
ESTABLECE DERECHOS Y DEBERES DE LOS
VOLUNTARIOS**

Boletín 10.679

Cámara de Diputados

Ignacio Irarrázaval

25 Octubre 2017



Organizaciones de la Sociedad Civil y Voluntariado

CONTEXTO

SOCIEDAD EN ACCIÓN:

construyendo Chile desde las
organizaciones de la sociedad civil

**Sociedad
en Acción**

Un proyecto de:

Centro UC
Políticas Públicas

**C H I L E
+ H O Y**

Colabora:

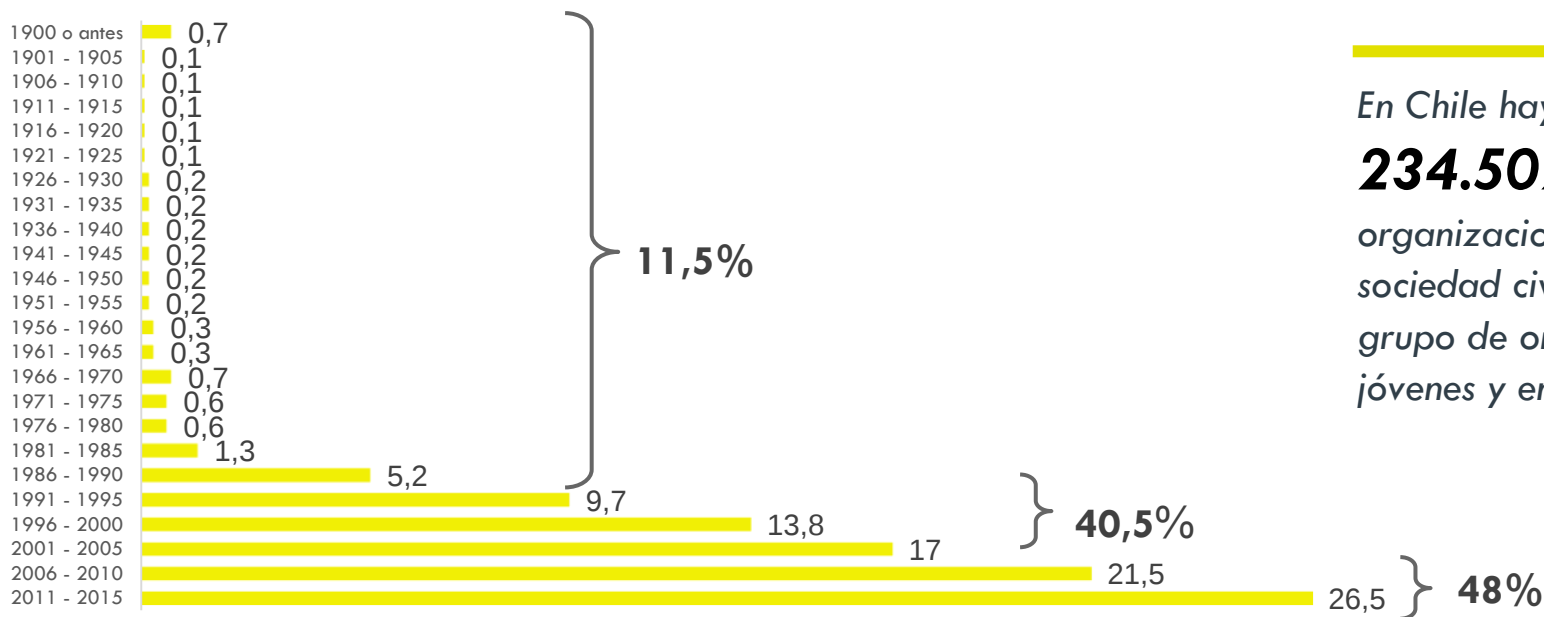
**CO
LUN
GA**
FUNDACIÓN

ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

- Organizaciones
- Autogobierno
- Sin fines de lucro
- Voluntarias (non-compulsory)
- Privadas

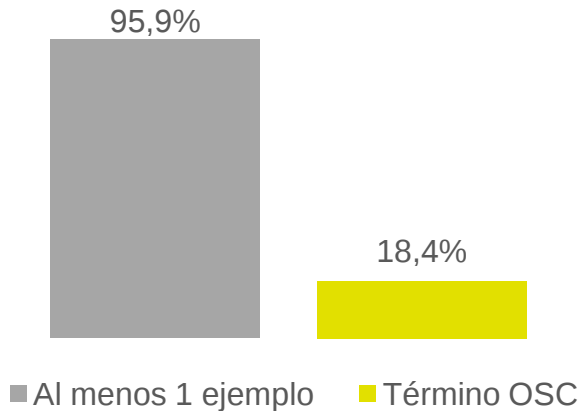
Radiografía Institucional

UNA LARGA HISTORIA DE RECIENTE POSICIONAMIENTO Y CRECIMIENTO INÉDITO



LAS ORGANIZACIONES SON MÁS CONOCIDAS QUE EL CONCEPTO DE LA SOCIEDAD CIVIL

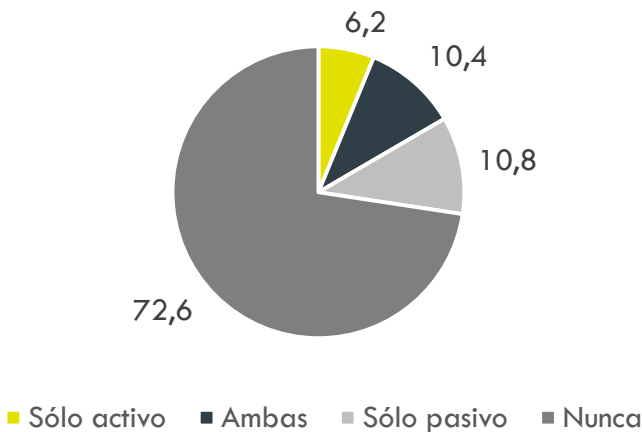
PORCENTAJE DE PERSONAS QUE HAN OÍDO **AL MENOS UNA OSC ESPECÍFICA** VERSUS PORCENTAJE DE PERSONAS QUE HAN ESCUCHADO EL TÉRMINO “OSC”



Aunque el concepto “organizaciones de la sociedad civil” está poco extendido entre los chilenos, la gran mayoría conoce ejemplos concretos de OSC, como Bomberos, fundaciones o juntas de vecinos.

CONVOCAN UNA **DESTACADA PARTICIPACIÓN** POR PARTE DE LA CIUDADANÍA

PARTICIPACIÓN EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES
SEGÚN SU INTENSIDAD(%)



27% de los chilenos participó en 2015 en una OSC, de manera activa o pasiva. Por su parte, el **40%** ha participado alguna vez en su vida.

Radiografía Económica – Concepto internacional

LAS OSC SON UN COMPONENTE **IMPORTANTE** EN LA **ECONOMÍA** DEL PAÍS

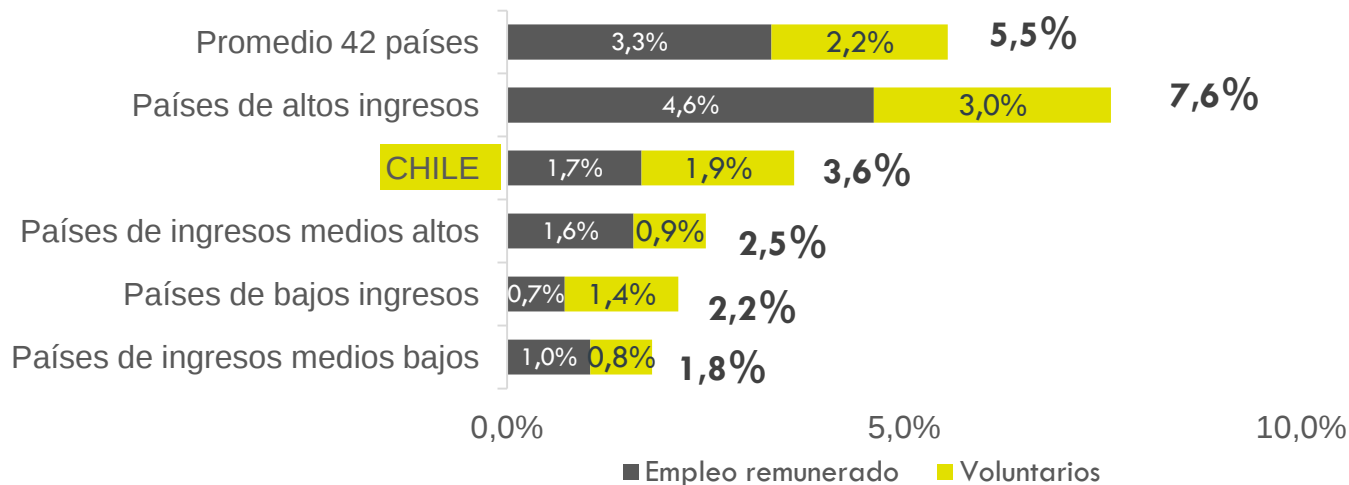
Las organizaciones de la sociedad civil en Chile 2015

	145.254 empleos remunerados en jornadas completas equivalentes.
310.119 jornadas completas equivalentes (remuneradas y voluntarias)	164.865 empleos voluntarios en jornadas completas equivalentes.
	3,6% de la población económicamente activa
US 5.028 millones en gastos	2,1% del PIB

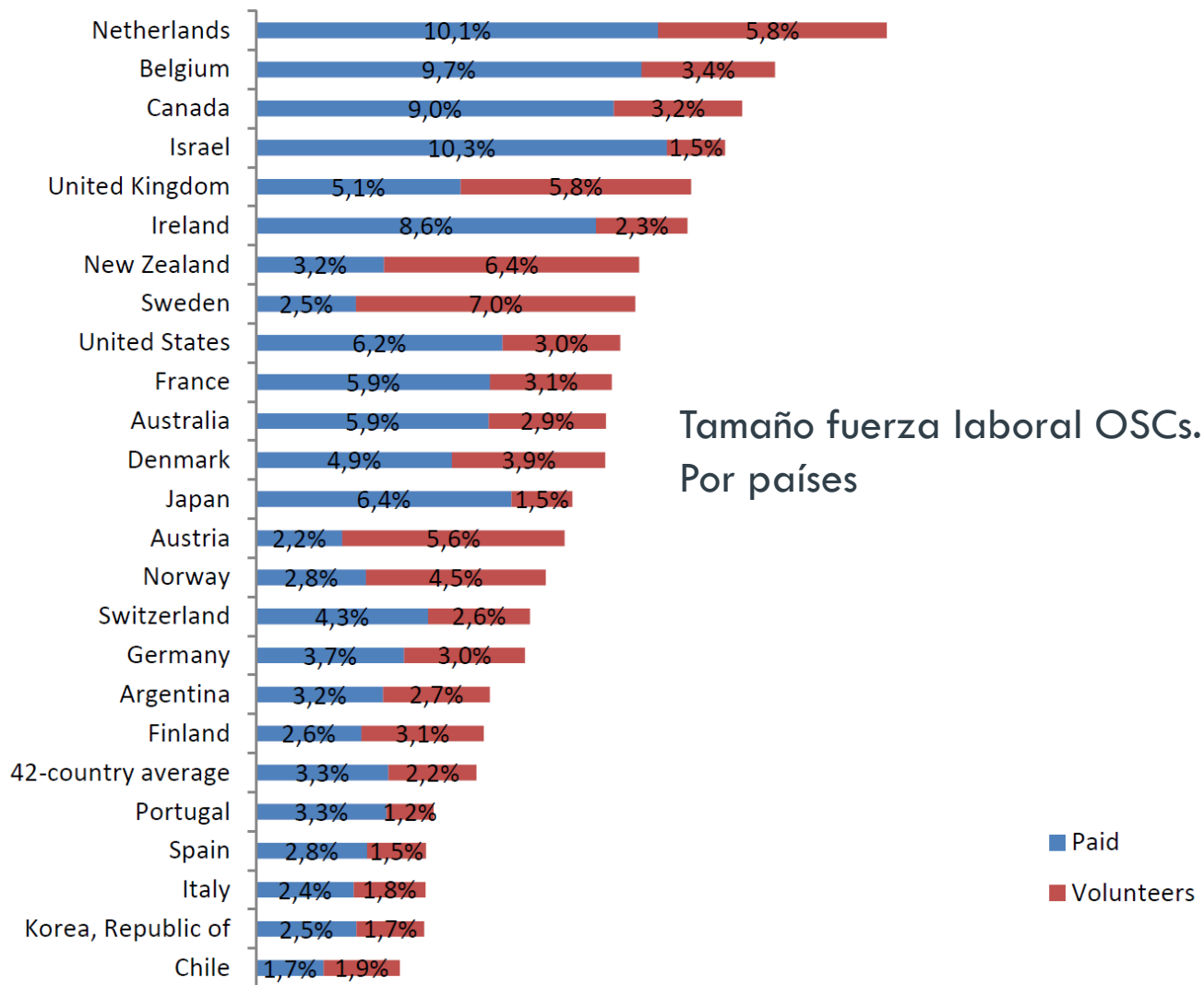
Los gastos de las OSC es equivalente al PIB que aporta el sector de Hoteles y restaurantes (2,0%). Además, generan un volumen de empleo comparable al del mismo sector (4,0%).

UN EMPLEADOR IMPORTANTE, AUNQUE BAJO LO ESPERADO SEGÚN EL NIVEL DE INGRESOS DEL PAÍS

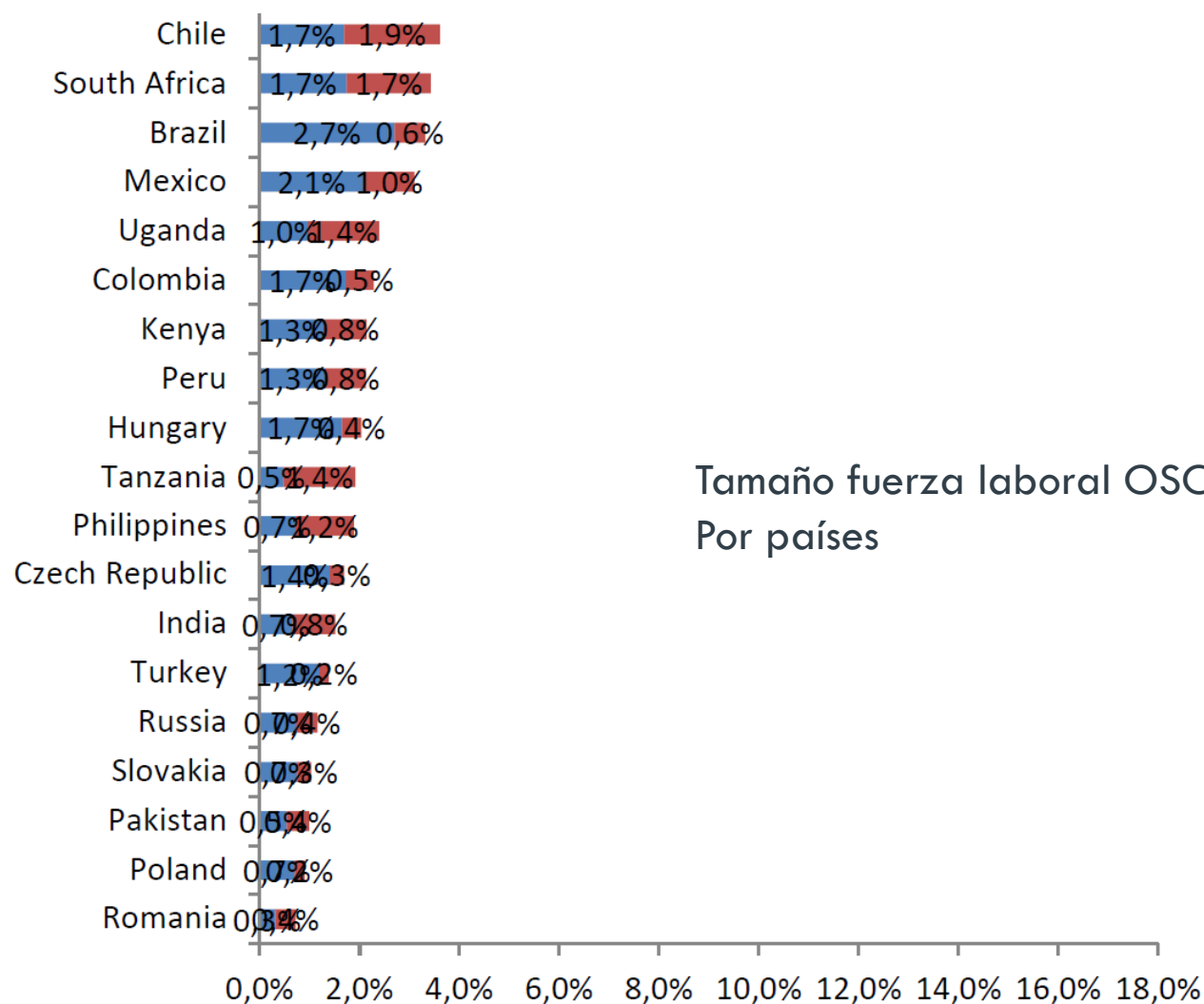
TAMAÑO DE LA FUERZA LABORAL DE LAS OSC, POR NIVEL DE INGRESOS, POR PAÍSES (%)



Con una participación del **3,6%** del empleo, el tamaño del sector OSC chileno se ubica bajo el promedio internacional.



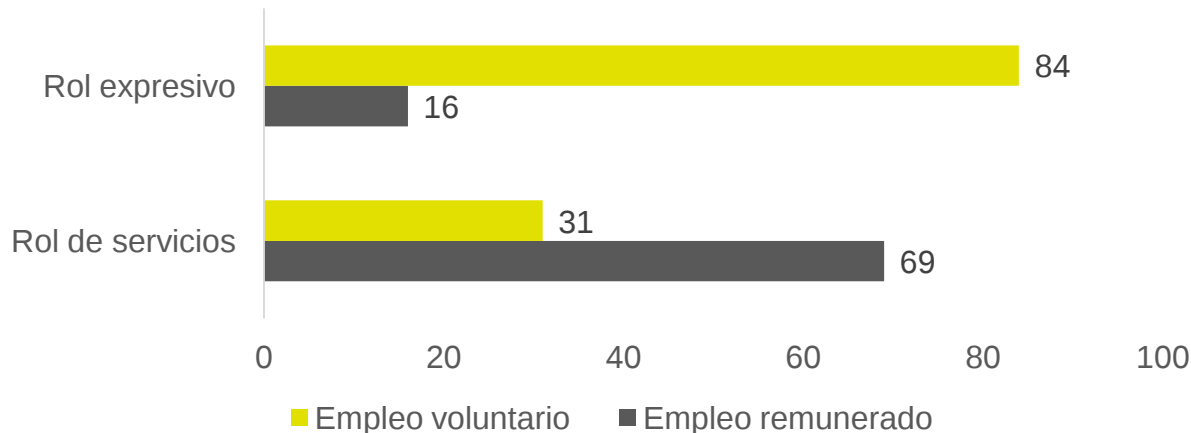
Tamaño fuerza laboral OSCs. Por países



Radiografía Económica – Concepto internacional

LAS OSC PRESTAN **SERVICIOS PROFESIONALES** Y MOVILIZAN EL **INTERÉS PÚBLICO**

COMPOSICIÓN DEL EMPLEO TOTAL DE LAS OSC EN
ROL DE SERVICIOS Y EXPRESIVO (%)



En Chile, las OSC expresivas se gestionan en gran parte gracias a los voluntarios. En las OSC de servicio, la mayoría del empleo es remunerado.

*Nota: En Chile, un 57% de las OSC corresponden a servicios, un 42% a expresivas y un 1% a otras.
Fuente: Elaboración propia. Proyecto Sociedad en Acción.*

Radiografía Económica – Concepto nacional

PRINCIPALES DATOS ECONÓMICOS PARA LAS OSC CONCEPTO NACIONAL, 2015

	Empleo expresado en Jornadas Completas Equivalentes	Empleo expresado en personas trabajadoras
Empleo remunerado	116.064	137.389
Empleo voluntario	158.298	1.760.856
Total	274.362	1.898.245
USD 3.297 millones en gastos	1,4% del PIB	

Radiografía Económica – Concepto nacional

PERFIL VOLUNTARIADO

Sexo:

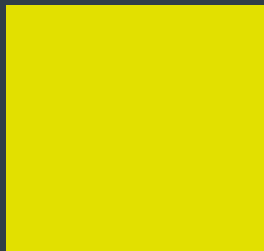
Mujeres	72%
Hombres	28%

Edad:

18-29 años:	20%
30-59 años:	48%
60+ años:	30%
s/i:	2%

Situación Laboral

Estudiantes	13%
Ocupados	30%
Desempleados	2%
Jubilados	17%
Quehaceres hogar	29%
s/i	9%



Proyecto de Ley

REGULA ACTIVIDADES DEL VOLUNTARIADO

VOLUNTARIADO: ALCANCE

- Voluntariado un fenómeno en crecimiento: Chile lidera en L.A.
- Fomenta la expresión ciudadana: no es un sustitución de mano de obra
- Es flexible y diverso
- Puede haber voluntariado directo. No solo a través de organizaciones. (OIT) (Art. 4)

PROGRAMAS DE VOLUNTARIADO Arts. 6,7,8

- Programas de voluntariado vs. Programas de intervención social
- ¿Se pretende tener un catastro?.
- Experiencia BIPS (317)/ Guia B.S. (52)

ACUERDO DE VOLUNTARIADO, DERECHOS Y DEBERES Arts. 9-13

- ¿Son exigibles?, ¿Habrá multas?, ¿Quién fiscaliza?
 - ¿Quién financia? Seguros, reembolsos, materiales
 - Voluntariado directo.
 - Hay situaciones especiales (Bomberos)
- Recomendaciones de buenas prácticas.

PROTECCION LABORAL Art. 14

- Voluntarios debidamente “acreditados” → Ante quién, cuando, que experiencia, donde.
- Situación de catástrofe o Estado de Excepción Catastrofe
- Sin consulta al empleador, solo informa con 24 horas.



PROMOCION DEL VOLUNTARIADO

Proyecto de ley

**REGULA LAS ACTIVIDADES DEL VOLUNTARIADO Y
ESTABLECE DERECHOS Y DEBERES DE LOS
VOLUNTARIOS**

Boletín 10.679

Cámara de Diputados

Ignacio Irarrázaval

25 Octubre 2017